

Elecciones Junta de Personal del Personal de Administración y Servicios (2021)

Acuerdos adoptados por la Mesa Electoral Coordinadora

Sesión del 22 de octubre de 2021

Resolución de reclamaciones al censo electoral provisional y publicación del censo electoral definitivo:

A la vista de la única reclamación recibida al censo electoral provisional, presentada por Doña Eva María Ruiz Villalba, se acuerda adscribir a la Sra. Ruiz Villalba a la Mesa Electoral ubicada en el Campus de Teatinos (Facultad de Filosofía y Letras)

Tomando en consideración la información del Servicio de Personal de Administración y Servicios, se acuerda proceder de oficio a la modificación del censo electoral provisional en el sentido de excluir como electora a Doña María del Carmen Olivares Fuentes, en aplicación de lo dispuesto en el art. 14.5 del Real Decreto 1846/1994, al no encontrarse en el momento de la votación en la situación de servicio activo, por jubilación.

En consecuencia, se acuerda publicar el censo electoral definitivo resultante de las dos citadas modificaciones.

Modelo normalizado para la presentación de candidaturas:

Se acuerda publicar en la web el modelo normalizado para la presentación de candidaturas a que se refiere al art. 16.1 del citado Real Decreto 1846/1994, con la finalidad de facilitar dicha presentación.

Málaga, a 22 de octubre de 2021

EL PRESIDENTE DE LA MESA ELECTORAL COORDINADORA. Francisco José Andrade Núñez.